

Número sueldo, 5 céntos.
El extranjero, 10

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias

Miércoles 27 de Agosto de 1919

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración

Cartas de El Hortigal

El Balance de la lucha

Defensa est. Cat. ago

El poderoso Imperio fundado por los patriotas que con sangre y fuego crearon la unidad de la raza germana, ha muerto. Y bajo los escombros de sus ruinas queda sepultada aquella Alemania que, durante medio siglo, en las Ciencias, el Comercio, las Industrias y el Trabajo fué la guía del mundo entero.

La asamblea nacional de Weimar ha establecido, por lo menos en nombre, la nueva Constitución de la República alemana. Pero en vano trata el Gobierno del bloque negro-rojo, que echó sobre sus hombros la pesada responsabilidad de firmar la infame paz de Versalles, de devolver a su desgraciado pueblo la tranquilidad de espíritu, que es la condición principal para emprender la difícil tarea de su reconstitución.

A un lado agitanse los partidarios del antiguo régimen, heridos en lo más íntimo de su patriotismo por la afrenta nacional sufrida. «Contemplad vuestra obra»—exclaman, poseídos de ira e indignación en la Asamblea los oradores conservadores a los actuales gobernantes—«el suelo patrio mutilado, las colonias perdidas, las industrias y la agricultura muertas, disuelta la disciplina y el orden social. ¿Dónde está aquella paz de justicia que nos ofrecieris a cambio de sacrificar todo, incluso el propio honor? Mil veces preferible hubiese sido luchar hasta el fin, imitando el ejemplo que nos brindaron los mismos enemigos, cuando nuestros victoriosos soldados invadían hasta el último rincón de su territorio».

Y por el otro lado levanta su amenazadora cabeza la *hidra espartaquista* «Ebert, Scheidemann, Bauer y Müller»—repite sin cesar el coro unido de los socialistas independientes y los comunistas—«son traidores a la santa causa del proletariado. Las ametralladoras que en las trincheras manejaban los soldados del Kaiser contra los ejércitos del capitalismo aliado, las emplea ahora Noske para fusilar a los héroes de la revolución.

La única salvación del pueblo alemán consiste en adoptar las nuevas doctrinas que nos traen los valientes purificadores que so plan del Oriente. Solo unidos a los proletarios rusos lograremos llegar a la solidaridad mundial, que podrá derrocar ese odioso tratado que nos convierte en esclavos de la burguesía anglo-francesa. Y muchos sinceros patriotas, desesperados por hallar algún consuelo en la inmensa tristeza, echaense sin reflexión en los brazos de los que defienden tan peregrinas ideas.

El error capital de los aliados ha sido destruir junto con el Imperio la fuerza del mismo pueblo germánico. Por que esa fuerza formaba la médula y la savia de Europa. Era él el dique que protegía la civilización occidental contra las corrientes semiasiáticas del pánico. Rotas las esclusas, no tardarían en inundar toda la Europa Central las fangosas aguas del bechevismo ruso, y ese día, cuando las teorías disolventes de Trotsky y Lenin sean llevadas a la práctica por un pueblo inteligente y de sabia organización, entonces ¡ay de los hoy vencedores!

Un pueblo agradecido ha visto con justo orgullo desfilar bajo el Arco de Triunfo y por l'Avenue de la Grand armée a sus héroicos «*poilus*», que salvaron la patria. Ocho millones de franceses, congregados en París, han saludado con sus frenéticas ovaciones a Clemenceau, el *Père de la Victoire*, y los tres Mariscales de la Tercera República que en las puntas de sus espadas les traían la *pas française*.

Pero, a pesar de tan resonante triunfo ¿en que situación ha quedado Francia? Terrible ha sido el precio pagado por los descendientes de los hombres del año 70, para ver desaparecer en la *Place de la Concorde* los crespones negros que cubrían la Estatua de Strassbourg, y restituidas bajo el tricolor, Alsacia y Lorena. Dos millones de sus hijos más fuertes, la esperanza de su Porvenir, muertos en la lucha; aisladas e improductivas para lustrar sus más ricas provincias. Sus minas de carbón destruidas, su comercio paralizado, su agricultura restringida a un

límite peligroso para el sustento de su población. Una deuda nacional de cien mil millones y una carestía y escasez alimenticia que se asemeja al hambre.

Próximo a romperse está aquella *Union sacrée* que pudo establecer entre todos los hijos de Francia el peligro común ante los invasores enemigos. No son ya solos los socialistas que niegan a aprobar la política chauvinista de Clemenceau y Pichon.

El vibrante manifiesto dirigido al país, que suscriben Anatole France, Madame Severine y muchos otros de sus más prestigiosos intelectuales, demuestra como todavía vive en el pueblo de Luis XIV incógnito el espíritu de nobleza y justicia.

Con firmeza y elocuencia piden la revisión de la paz de fuerza impuesta en Versalles a los vencidos, llamándola indigna de las gloriosas tradiciones de la República, y señalando el peligro que para Francia significa el odio fomentado por setenta millones de vecinos allende el Rin.

Inglaterra, cuyos esfuerzos de valor y constancia tanto contribuyeron a la victoria de los aliados ¿qué beneficio ha sacado de la contienda? Continuas y extensas huelgas obreras amenazan con la paralización y la ruina de sus mejores industrias. Su comercio lucha con insuperables obstáculos para reponerse de los quebrantos sufridos. Casi suspendida la exportación de sus carbones, antes su mayor riqueza, son obligados los barcos mercantes a salir en lastre para buscar los artículos alimenticios y las primeras materias necesarias para la vida nacional. Su moneda, la antes soberana libra esterlina, a consecuencia de este desfavorable balance comercial, depreciada en sus mismas colonias. Y la Banca mundial que antaño gobernaba absoluta desde el *Exchange Office* de la City, trasladada al *Wall-Street* de Nueva York.

¿Qué cruel desengaño el de esos fabricantes de Birmingham, Manchester y Sheffield, al ver resurgir desde la otra orilla del Atlántico la temida competencia que ellos creían haber matado junto con la destrucción del Imperio alemán! Del todo descabellado no andaba el noble Lord Lansdowne cuando vaticinó que una guerra prolongada, hasta exterminar al enemigo, también podía tener por resultado la muerte de los propios vencedores.

Los aliados aseguraban siempre que su triunfo equivalía a la salvación del mundo. Y el mundo ve ya, como al cumplirse aproximadamente un año de la gran victoria, todo anda cada día peor. Por todas partes luchas, huelgas, desolación y hambre. Llenos de odio y sedientos de venganza piensan los pueblos hoy vencidos solo en el día del sangriento desquite. Aquella famosa frase «*Never Again*», que invocaba Lloyd George cuando en patrióticos discursos alentaba al país a continuar la lucha hasta el vencimiento total del enemigo, ha resultado un sueño utópico, en que seguramente ya no cree ni su mismo autor.

«Valía la pena»—así se preguntan hoy millones de desilusionados—«el sacrificio de tanta sangre preciosa, para ver el militarismo del *puntigado casco prusiano* sustituido por otro, que simbolizan los *bombachos de los zuavos* y las pintorescas *enaguillas de los highlanders* de la Gran Bretaña?»

Un Peludo.

El Hortigal, a 24 de Agosto 1919.

Atención

¿Leocitos a mí y a tales horas? ¿que te parece amigo Sancho de los Leocitos de «Clavijo»? Sopa su merced, que con la cajilla moderna y ese sellito de la Unión de Fabricantes, resultan tan bien, que puede fumarle el mismo Pentapólin.

Están a la venta, una nueva marca de cigarrillos «Flor de Morales», en cajillas modernas a veinte céntimos, elaborados con puro Habano; el que se crea inteligente, que pida el cigarrillo «Violata» de Morales Clavijo. El que desee fumar fuerte, pida el cigarrillo «Electra», llamados Canarias, también de Clavijo. Imeldo Seris número 121: Teléfono 471.

Sta. Cruz de Tenerife

Plano de cola marca PLEYAL, se vende uno en inmejorables condiciones de uso.

Darán razón, Ferrreteria Enrique Pérez, calle de Alfonso XIII.

La Iglesia parroquial de la Isla del Hierro

Hace poco tiempo tuvimos ocasión de cambiar impresiones con el venerable Cura Rector de dicha Parroquia y, de sus propios labios, oímos contrariados, porque no hemos olvidado que en su pila bautismal recibimos las regeneradoras aguas del Jordán cristiano, el indecoroso y deplorable estado en que se encuentra aquel amplio templo, que la religiosidad de una generación ancestral y creyente levantó en honor de Aquel por quien, mundos y soles giran en los espacios siderales con admirable precisión sujetos a leyes sabias e inmutables, como la misma suprema Causa de que emanan, que el genio inmortal de un Copérnico y Keplero nos ha descubierto.

A los herroños, aunque sintieran la fé de sus mayores, que desgraciadamente, se fuerza reconocerlo, tienen bastante olvidada, les es imposible, porque son pobres de espíritu y de pecunia, acometer, ni intentar siquiera, la completa restauración de su iglesia, donde diariamente el sacerdote católico, ese confidente de los actos más solemnes de nuestra vida, eleva sus preces al Cielo atento a nuestras culpas y secretos, rogando por esta humanidad doliente y descreída, que nunca acertará a sustituir el ideal religioso, que soberbia desdeña, por otro que conforte el espíritu, alejándolo de la tristeza del infortunio, de la desesperación del ateísmo y de la incertidumbre, terriblemente inquietante, del desconocido más allá.

De seguir las cosas como están, pronto veremos venir por tierra aquellas respetables paredes: sostenedoras de las sagradas bóvedas que, durante años, fueron tierno marco del sencillo ideal religioso de nuestros padres y abuelos, muchas de cuyas respetables cenizas allí reposan, en olvidada prisión universal, bajo las tristes tejas gastadas, sobre las cuales, niños todavía, nuestras madres nos enseñaron a balbucir, ante sus santos altares y veneradas imágenes, nuestras primeras oraciones que, si es cierto tenían la inconsciencia de nuestra primera feliz aurora de la vida, ofrecían al menos el mérito de una pureza y dulzura desconocidas, hermosos perfumes que, más tarde, perderemos en el impuro contacto de esta sociedad inquisita y neurótica en que nos desenvolvemos.

Antes que ese vergonzoso caso ocurra, y que piedra tras piedra venga al suelo como el, apocalíptico, nos anunciara cada una de ellas que los habitantes de la medieval villa de Santa María de Valverde habían roto con la solidaridad de un pasado, en muchos aspectos, mil veces mejor que el presente, es urgente que las fuerzas vivas de allí recaben del Ministerio de Gracia y Justicia que, de la cantidad destinada a la reparación de templos, se libre la mayor consignación posible a favor de aquella vieja Iglesia matriz, que está muy maltrata, casi en ruinas, sobre todo a partir del terrible huracán que en dicha Villa ocurrió el 3 de Enero del pasado año.

Nuestro reverendo Prelado, que en breve girará una visita pastoral a aquella aislada parcela de su grey diocesana, podrá convencerse que no exajeramos en lo que llevamos dicho, y no dudamos que, en cuanto regresara a la capital de su sede episcopal, informará al Gobierno acerca del actual y lastimoso estado de aquel templo que, por cierto, representa una feiglesia tan antigua como la Silla episcopal rubriquense que surgió en Lanzarote en los albores del siglo XV.

Y de esto sentir nuestro, que representa seguramente el de la mayoría de los habitantes de aquella Isla, con vendría que se hiciera sincero eco en Madrid su Diputado a Cortes gestionando con interés verdadero del Ministerio del ramo, una cantidad mayor que unos cuantos céntimos de pesetas ya por el Sr. Armas Olós obtenidos en otra oportunidad.

Armiche.

Asociación canaria en Cuba

Delegación para Tenerife, en esta capital, Plaza de la Constitución, Tabaquería «La Matildita».

Esta Delegación advierte a nuestros paisanos que se dirijan a la Isla de Cuba, la conveniencia de inscribirse antes de embarcarse, como socio de la Asociación Canaria, lo que les permite acogerse a la tutela de la sociedad para evitar el ingreso en el campamento de Tricornia, obtener trabajo conveniente y recibir el auxilio social en caso de enfermedad o desamparo.

Para informes y detalles, dirijirse al Delegado en Tenerife Miguel Rufino del Castillo

Agricultura regional

De una Memoria premiada en concurso público por el Consejo Regional de Agricultura y Ganadería de Canarias.

Al conjunto de bellezas naturales, a su delicioso clima y a la fertilidad de su suelo, que contiene la variada vegetación de las distintas zonas del Globo, deben las Canarias el calificativo de *Afortunadas* con el cual se las distingue desde su descubrimiento.

La constitución geológica de las Canarias, consiste en asientos de *diabasa*; conos formados por lavas y escorias, el resto por rocas basálticas y de *hiperita* que contiene *traquita*. Encuéntranse *cantos rodados, arcilla blanca y ferruginosa, arena y tierra vegetal*. Los terrenos más fértiles encuéntranse en los valles, cañadas, y en las planicies de tierras arcillo-calcareas, próximas al mar.

En la primera zona de cultivo, subtropical, que comienza al nivel del mar, viven y prosperan, el *platanero, el guayabo, la palmera* y todas las demás plantas intertropicales. En la segunda zona de las plantas de la región media, de 450 a 500 metros de altitud, se encuentran todos los frutos de la región peninsular de Levante, como la *naranja, el limón, higo, melocotón, granada, etc.* En la tercera zona, siempre verde o de los bosques de 750 a 800 metros, se presenta la *vegetación alpina* o sus similares, como el *negal, pino encina, etc.* La cuarta zona, de 1400 a 1500 metros, es la de los *pinos, abetos, etc.* y a esta sigue la quinta zona o de las *vetanas*.

Considerada como base primordial de la riqueza y prosperidad del Archipiélago canario, la considerable exportación de sus frutos, debida a la alta estima que les dá la preferencia en los mercados compradores, es de sumo interés para el agricultor, intensificar los cultivos, sin menoscabo de sus intereses y sin perjuicio de la calidad del producto, para lo cual, debe prescindir de las prácticas empíricas o rutinarias, y poner en práctica los procedimientos de cultivo que prescribe la ciencia agrícola, y, al par de que guía, fomenten, con sus beneficiosos resultados, el desarrollo de la agricultura regional en toda su posible amplitud.

Los resultados de la ciencia agrícola dependen de los medios empleados para desarrollar y utilizar los vegetales cultivados.

Los cambios en los cultivos, son circunstancias especiales, por lo cual es preciso el conocimiento de las acciones meteorológicas que influyen en las plantas; los sucesivos aspectos de la tierra, de la atmósfera y de la vegetación; las *máximas y mínimas* de temperatura, y la intensidad y dirección de los vientos. El clima, conjunto de todas estas circunstancias, influye poderosamente en la *vegetación* y determina la posibilidad e imposibilidad del cultivo de unas u otras plantas.

La influencia calorífica y luminosa del sol, contribuye a la nutrición y desarrollo del vegetal; a la madurez de los frutos; matices y aroma de las flores; calidad de las semillas, y riqueza azucarada de las partes azucaradas. Las plantas que habitan en sitios húmedos y sombríos dan frutos inspidos y poco nutritivos.

Para que los vegetales tomen del suelo por sus raíces las substancias que les sirven de alimento, es preciso que sean solubles en el agua. Los principios más indispensables en los terrenos de cultivo, son: el ácido fosfórico, la cal y la potasa. El análisis de las tierras demuestra la existencia de algunos elementos minerales como el *azufre, hierro, manganeso, silicio, sodio, cloro, nitrógeno y fósforo*. Forman parte de las plantas constituyen los principios asimilables propios para su alimentación, varios elementos, siendo los más indispensables, el *hidrógeno, oxígeno, nitrógeno, carbono, potasio, calcio, sodio, magnesio, hierro, fósforo silicio y manganeso*. Por la transformación de una materia prima compuesta de nitrógeno, fósforo, cal y potasa se obtienen las cosechas.

Siendo el nitrógeno, elemento esencialmente necesario a las plantas, es muy importante para la economía agraria su inducción gratuita en el terreno. Las leguminosas, no solo inducen el nitrógeno indispensable para sus funciones fisiológicas; suministrando el terreno, benefician a las plantas en los cultivos sucesivos, transformando a dicho elemento en producto. El nitrógeno atmosférico inducido por el sistema leguminoso cereal, resulta más económico que el procedente de los abonos nitrogenados artificiales. El cultivo de las plantas leguminosas para enterrar en verde, es el medio mejor y más económico de suministrar el *humus y el azoe*,

tanto que éste iguala en valor comercial a la potasa, fósforo y cal.

Es muy interesante al agricultor el conocimiento de la naturaleza química de las tierras. Las primitivas y de transición, formadas por *granitos, guais, micasquitos y grés silíceo*, no son convenientes para el cultivo. Aunque estas tierras son ligeras, sueltas y permeables al agua, se desecan fácilmente; son escasas en cal y fosfatos y pueden utilizarse para las plantaciones forestales.

José Simón

Del Puerto de la Cruz

Nuestro ilustre Prelado marchó a los Realejos el sábado a las ocho de la noche, para continuar su visita pastoral por los pueblos del Norte, después de terminada la de esta población. El doctor Llompart, que llegó el martes por la mañana a esta localidad, que varias veces nos dirigió paternalmente su palabra, llena de unión evangélica, en su corazón lleva indudablemente grata impresión de nuestro pueblo, no ya por el inmenso número de seres—niños, jóvenes y adultos— a quienes les fué conferido el Sacramento de la Confirmación, sino también por la gran concurrencia de gentes que el viernes recibió la Comunidad de sus episcopales manos.

En los días viernes y sábado, en este último sobretodo, de la semana anterior, se ensañó el Puerto un tiempo sur espantoso; un calor de agoría, aplastante, delirante, reinaba en el ambiente que hacía pensar en los desiertos; las ráfagas de aire, al azotar el rostro, daban la sensación de un resaca de bárbaro de h. gar.

En el interior de las casas, las habitaciones cerradas, disminuía únicamente la intensidad horrible de calor; muchos establecimientos cerraron sus puertas; en las calles era casi imposible transitar. Con tal motivo se ha matado la cosecha de maíz que este año presentábase con buenos augurios; la vid se cree completamente perdida.

Por sensibles disgustos surgidos en los miembros de la Banda de Música de los exploradores de este pueblo, se ha disuelto ésta, que estaba perfectamente organizada con caosa solicitud por el señor Delgado Febles, joven orotavense de excelentes aptitudes musicales.

Este hecho lamentable, junto a su precursor, relativo a la desaparición de la sociedad de «La Lectura», viene a probar una vez más la falta de pujanza juvenil, de amor al progreso y de regeneración colectiva, que reina en este pueblo, digno de mejor suerte, según he oído de labios de un culto amante de antiguallas canarias.

Ha dado felizmente a luz una hermosa niña a la esposa de nuestro particular y querido amigo, el culto Cronista de este pueblo y genealogista don Francisco P. Montes de Oca y García.

La semana pasada han dejado de existir, después de largas y penosas enfermedades, don Miguel López y don Patricio Torres.

Damos nuestro sentido pésame a sus familias respectivas, y, sobre todo, a nuestro joven amigo don Pedro Torres Hernández.

Corresponsal.

Los golfillos

Rogamos al Sr. Alcalde que ordene a los guardias que están de servicio por la Plaza de la Constitución y sus alrededores que eviten la aglomeración de golfillos y otros niños que se ponen indisciplinadamente a jugar y escandalizar por dichos lugares.

Estos golfillos son os que importunan al transeúnte por todas las calles, acodándose para pedirles la eterna perrachica.

Lamentable por todos conceptos es el presenciar estas escenas, dolorosas de pobres niños desamparados que, sumidos en la mayor indigencia y abandono, se ven precisados a implorar la caridad del público, pero aunque bien está que el necesitado pida la limosna que necesita para vivir, no está bien, ni medio bien, que muchos de estos golfos importunen a la gente con sus eternas cantinelas. Esperamos que esto sea corregido, aunque no de forma que los que verdaderamente necesitan de socorro se vean privados del único medio de vida que cuentan actualmente.

CARIDAD CRISTIANA

Se haría muy meritoria en el cuarto de la casa número 38 de la calle de los Alamos en la vecina ciudad de La Laguna.

Información mundial

Venta de barcos

Washington.—El Shipping Board ha vendido cien vapores de 3.400 a 3.600 toneladas a la Sociedad Transatlántica Anderson.

El contrato de venta asciende a ochenta millones de dólares, y en él se especifica que los vapores fueron adquiridos por cuenta de armadores franceses e italianos.

Id beber y apurar!

Toronto.—Después de un año de estar prohibidas las bebidas alcohólicas en la ciudad de Hui Quebec, el Consejo municipal ha votado una gran mayoría que se autorice la venta de cerveza y de vino.

Reclamando un anarquista

Roma.—El Sr. Mofigliani ha hecho una pregunta en la Cámara italiana respecto a haberse negado las autoridades británicas a que el anarquista Malatesta que reside en Londres, vuelva a Italia, donde debe ser juzgado, dándole así ocasión para aprobar su inocencia.

Elecciones en el Perú

Londres.—Comunican de Lima que las elecciones generales peruanas se celebraron los días 17 y 18 de Agosto.

Las memorias de un emperador

Basilea.—El periódico «Vostich Zetuna», de Berlín, escribe que la publicación de las memorias del emperador Federico, que fueron prohibidas por el cañiller Bismark y que dieron por resultado el procesamiento del editor, profesor G. F. Ken, aparecerán muy en breve. Están editadas por el profesor Etouard Edgar. En las Memorias se fija, como principal parte la construcción del entonces nuevo Imperio alemán, una actitud liberal y una gran amistad con Inglaterra.

Política de abastecimientos

París.—Dicen de Londres a «La Journal»: «Monsieur Vilgrain ha celebrado el lunes, en Londres, una nueva conferencia con sus colegas ingleses. Creemos saber que se han obtenido muy importantes resultados. Durante esa entrevista, se ha convenido que en la próxima campaña practiquen Francia e Inglaterra una política común de abastecimientos.

Titulos de nobleza

Londres.—A las gratificaciones concedidas a los jefes del Ejército y de la Marina británicos, acompañan los títulos siguientes: A Beatty se le dá el título de conde, y a los demás jefes de la Marina, el de barón. Al Field-marschal sir Douglas Haig se le dá el título de conde; a Atlemy, el de vizconde. A Plumer, Bing y los demás jefes recompensados se les concede el título de barón.

La cesión de la Silesia

Zurich.—La «Freiacht», escribe: «No hay duda de que el Gobierno prevé siempre el plan criminal de hacerse por la fuerza a la cesión de la Silesia superior, sin preocuparse de los graves daños que resultaría de ello para la población. Las tropas están concentradas en la frontera polaca, y recientemente han salido de Kessel para Myslowitz los gastadores, que ya ha seguido la artillería.»

DESDE CUBA

La zafra del año venidero será poco productiva

El periódico «El Día», de la Habana, publica unas interesantes declaraciones de un prominente hombre de negocios cubanos, el cual expresó su temor de que la zafra próxima se encuentra con graves dificultades para desenvolverse normalmente a causa de la escasez de braceros.

La inmigración ha sido este año mucho menor que la de años anteriores, considerando como inmigrantes solamente a los que vienen de España.

Cuando se firmó el armisticio en Octubre próximo pasado, muchas fábricas e industrias de los Estados Unidos cerraron sus puertas, otras rebajaron gran parte del personal y las demás hicieron una notable reducción de sueldos.

En vista de esto, gran número de trabajadores españoles, que en los Estados Unidos libraban su subsistencia ganando sueldos fabulosos, determinaron venir a Cuba. Unos ya habían estado en Cuba, otros no; pero como es país más cercano, determinaron llegar aquí, y ese caudal inmigratorio sustentó a los inmigrantes que no entraron en Cuba este año.

Por eso no se ha notado la falta de ellos, pero el año próximo, cuando de los Estados Unidos no nos pueda llegar ese número de trabajadores, tendremos, una falta casi absoluta de

GACETA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with 3 columns: Anuncio, Precio, and Detalles. Includes rates for various types of advertisements and insertion fees.

Estos precios se entienden por la segunda a dos columnas en el tamaño acostumbrado...

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO (San Vicente Ferrer 63 y 65)

Desde el 25 de Agosto al 25 de Septiembre próximo se dará un curso por las mañanas. El 1.º de Octubre darán comienzo las clases de Bachillerato...

Corsés - F. PRATS - Tenerife (ISLAS CANARIAS)

hombres que se ocupen en las labores de la zafra. Esto se explica perfectamente... Se venden dos vacas finas, buenas, jóvenes y muy próximas a parir...

GOBIERNO CIVIL Subsistencias

Sesión de la Junta Provincial El trigo del «Donostia» Ayer a las once y media de la mañana celebró sesión bajo la presidencia del señor Gobernador civil...

Las patatas

También acordó dar cumplimiento a las disposiciones del Ministerio de Abastecimientos sobre la tasa de las patatas fijando esta en 22,30 pesetas por 100 kilos...

R. O. importante

El Sr. Gobernador civil recibió ayer del Ministro de Abastecimientos el siguiente telegrama: «Resolviendo consulta formulada Gobernador civil de Madrid, Gaceta...

SUCESOS

Incendio en un monte El día 17 del actual se declaró un incendio en el monte público llamado «Pinar de Ferrer» en el término de la Ciudad de El Paso (Palma).

Sensible desgracia La Guardia civil de Santa Cruz de la Palma comunica al Sr. Gobernador que en la playa de aquella ciudad ha aparecido el cadáver del que fué Cabo del Cuerpo de la Benemérita Daniel Cañellas Orozco...

Incendios El Alcalde de La Laguna da cuenta telegráficamente al Sr. Gobernador de que ayer a la una de la tarde se inició un incendio en el taller de pirotecnia que en el camino de la Rúa tiene instalado el vecino Carlos Exposito.

El Comandante de la guardia civil del puesto de Teror (Gran Canaria) comunica al Sr. Gobernador que se ha conseguido extinguir totalmente el incendio ocurrido en los montes particulares de «Tima» y Tamerdabin...

La guardia civil de la Laguna comunica detalles del incendio ocurrido hace días en los montes públicos del pueblo de Tegueste. En la finca, propiedad de D. Benito Pérez Armas...

En los montes públicos el fuego recorrió una extensión de 103 hectáreas de monte bajo y alto y después frutas de laureles, acedijos, vifágonos, palo santo y braso...

En la finca, propiedad de D. Benito Pérez Armas, que fué donde se declaró el incendio, propagándose a los montes limítrofes, el fuego recorrió aproximadamente unas 40 hectáreas del monte bajo y alto...

NOTICIAS

Es costumbre de buen tono entre los ingleses tomar como aperitivo antes de las comidas una copa de Jerez o Manzanilla.

A no mucha distancia de la tuberculosis hallase la niña que en la primavera de su juventud está pálida, ojerosa, inapetente, débil, sin tinte rosado, siempre cansada a la menor fatiga...

Música para piano

Follas Canarias, por Teobaldo Power Tanganillo por id. id. Cantos Canarias, por id. id. Soissons (wals fox-frot) por Hernández Sánchez...

Ecos de Sociedad

Restablecimiento En Madrid, donde reside, se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que sufrió recientemente, el joven don Lorenzo Fernand.

Regreso En breve marchará a la Villa y Corte, nuestro compañero en la prensa y redactor de «La Acción» don Mariano Daranas...

Fiesta El próximo viernes se verificará en los salones del Real Club Tenerife, una reunión que promete resultar tan animada como la anteriormente celebrada.

De verano Ha marchado a La Laguna, con objeto de pasar la temporada veraniega, don Domingo López, en compañía de su familia.

Destinado En breve llegará a esta capital, a donde ha sido destinado, el Capitán de Intendencia don Ricardo Fernández de la Rota.

Junta Directiva En la Junta Directiva verificada ayer tarde en el Real Club Náutico, se tomaron importantes acuerdos relacionados con la fiesta que dicha sociedad proyecta celebrar en la próxima temporada de invierno.

Mejoría La pequeña niña de nuestro amigo don Federico C. Varela, que sufrió un accidente hace pocos días, continúa mejorando notablemente.

Petición de mano Por el padre del novio, don Pedro Ramírez Trinidad, ha sido pedida la mano de la señorita María Arriaga y Adán, para el joven Profesor Mercantil, don Pedro Ramírez y Vizeca.

Con permiso El joven segundo oficial del «Villareal», don Agustín Barbazano, desembarcado de dicho barco, al objeto de pasar una temporada en la casa de sus padres.

De temporada En breve embarcará para Londres, con objeto de pasar una temporada al lado de una tía suya, residente en aquella capital inglesa, la señorita Doll Thomas.

Viajeros Del Hierro han llegado nuestros amigos don Domingo Machaco Bencomo y don Miguel Padrón Hernández.

En breve embarcará para la Península, a continuar sus estudios, el alumno galonista de la Academia de Infantería Sr. Gómez Landero, hijo del Coronel de igual arma, nuestro respetable amigo don Estanislao Gómez-Landero y Pérez de Aldereta.

En breve contraerá matrimonio en Santa Cruz de la Palma, con la señorita Carmen Cabezas Camacho, hija del músico mayor de aquel Batallón Cazadores, nuestro querido amigo y asiduo colaborador de este diario don José Apolo de las Casas.

Por el hermano del novio D. Ramón ha sido pedida la mano de la bella señorita Angeles Pestano Cruz, para el apreciable joven don Norberto Morales Rufino.

En breve contraerá matrimonio en Santa Cruz de la Palma, con la señorita Carmen Cabezas Camacho, hija del músico mayor de aquel Batallón Cazadores, nuestro querido amigo y asiduo colaborador de este diario don José Apolo de las Casas.

Sección religiosa

Santos de hoy, día 27 San José de Calasanz y la Transverberación del Corazón de Santa Teresa de Jesús. Santos de mañana día 28 San Agustín, obispo y doctor. SANTOS PARA MAÑANA Parroquia Matriz.—A las 8 y media misa rezada a San Antonio, y comunión de las Marias.

La Funeraria Calle de Imeldo Seris 108.—Teléfono N.º 39. Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio completo de carrozas blancas desde la más lujosa hasta la más modesta.

Molinos harineros de «El Faro»

Nuevamente se ha abierto al público el molino harinero de «EL FARO», situado en la calle de Porlier, esquina a Castro, haciéndose toda clase de molendas, incluso de raciones para ganado.

NUESTRA INFORMACION

De la Agencia Prensa Asociada

Madrid, 25-23-15. El Ministro de la Gobernación, Sr. Burgos, nos ha dicho esta tarde que carecía de noticias de Barcelona.

En Santander y Huelva, según noticias que se tienen de dichas capitales, continúan en huelga los panaderos.

El Ministro de la Gobernación atribuye la actitud adoptada por el citado gremio a una consigna general.

En Bilbao ha sido declarado por los patronos el «lock-out» general.

En el Consejo que se celebrará mañana, el Ministro de Marina, General Fíroz, se ocupará del conflicto de los marinos mercantes.

En Barcelona, los patronos del ramo de construcciones han declarado el «lock-out» a los obreros.

La huelga que en dicha Capital sostienen los marinos mercantes continúa sin resolver.

Sin embargo, se sabe que se ha llegado a una fórmula que satisficiera a los marinos, esperándose que también sea del agrado o aceptación de las Empresas navieras.

En el puerto de Málaga ha ocurrido un enorme incendio. Las pérdidas son de mucha consideración.

En breve contraerá matrimonio en Santa Cruz de la Palma, con la señorita Carmen Cabezas Camacho, hija del músico mayor de aquel Batallón Cazadores, nuestro querido amigo y asiduo colaborador de este diario don José Apolo de las Casas.

En breve embarcará para la Península, a continuar sus estudios, el alumno galonista de la Academia de Infantería Sr. Gómez Landero, hijo del Coronel de igual arma, nuestro respetable amigo don Estanislao Gómez-Landero y Pérez de Aldereta.

En breve contraerá matrimonio en Santa Cruz de la Palma, con la señorita Carmen Cabezas Camacho, hija del músico mayor de aquel Batallón Cazadores, nuestro querido amigo y asiduo colaborador de este diario don José Apolo de las Casas.

En breve contraerá matrimonio en Santa Cruz de la Palma, con la señorita Carmen Cabezas Camacho, hija del músico mayor de aquel Batallón Cazadores, nuestro querido amigo y asiduo colaborador de este diario don José Apolo de las Casas.

Dicen de París que, de ratificarse el tratado de paz irán a Méjico 25.000 alemanes que instalarán inmensas fábricas de municiones, disponiéndose para ello de un capital de 400 millones de dólares.

Madrid, 26-20-10. La Gaceta inserta una disposición del Ministerio de la Gobernación prohibiendo, mientras dure la gripe en América, embarcar en buques que conduzcan emigrantes de España y solo se consiente a las casas navieras el embarcar el 25 por 100 de los pasajeros de otras clases que puedan conducir los barcos.

Dicen de Barcelona que allí mejoran las huelgas promovidas por el gremio del arte textil, gracias a la cordura de las autoridades.

Los señores Hamilton y Compañía nos comunican que el día 5 del próximo mes de Septiembre saldrá de este puerto, con destino a Londres, el vapor correo inglés, de la Compañía Geo Thomson and Cia. Limited, «Marathon», el cual admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y trae hueco sobre cubierta.

Con un cargamento de mercancías ha llegado del Puerto de la Cruz el pailebot «San Rafael».

Los señores Hamilton y Compañía nos comunican que el día 5 del próximo mes de Septiembre saldrá de este puerto, con destino a Londres, el vapor correo inglés, de la Compañía Geo Thomson and Cia. Limited, «Marathon», el cual admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y trae hueco sobre cubierta.

En el mismo Consejo tratóse sobre la huelga náutica, significándose el propósito de reglamentar el trabajo de a bordo, esperando para última el decreto por el Ministerio de Marina tan pronto termine la información que sobre este asunto ha quedado abierta.

El Ministro de Fomento, señor Caiberón, informó a sus colegas del proyecto de decreto que tiene en estudio sobre Montepío marítimo, cuya adaptación a la ley de accidente de la marinería se acordó estudiar en breve plazo.

El Ministro de Fomento, señor Caiberón, informó a sus colegas del proyecto de decreto que tiene en estudio sobre Montepío marítimo, cuya adaptación a la ley de accidente de la marinería se acordó estudiar en breve plazo.

El Ministro de Fomento, señor Caiberón, informó a sus colegas del proyecto de decreto que tiene en estudio sobre Montepío marítimo, cuya adaptación a la ley de accidente de la marinería se acordó estudiar en breve plazo.

El Ministro de Fomento, señor Caiberón, informó a sus colegas del proyecto de decreto que tiene en estudio sobre Montepío marítimo, cuya adaptación a la ley de accidente de la marinería se acordó estudiar en breve plazo.

El Ministro de Fomento, señor Caiberón, informó a sus colegas del proyecto de decreto que tiene en estudio sobre Montepío marítimo, cuya adaptación a la ley de accidente de la marinería se acordó estudiar en breve plazo.

El Ministro de Fomento, señor Caiberón, informó a sus colegas del proyecto de decreto que tiene en estudio sobre Montepío marítimo, cuya adaptación a la ley de accidente de la marinería se acordó estudiar en breve plazo.

El Ministro de Fomento, señor Caiberón, informó a sus colegas del proyecto de decreto que tiene en estudio sobre Montepío marítimo, cuya adaptación a la ley de accidente de la marinería se acordó estudiar en breve plazo.

El Ministro de Fomento, señor Caiberón, informó a sus colegas del proyecto de decreto que tiene en estudio sobre Montepío marítimo, cuya adaptación a la ley de accidente de la marinería se acordó estudiar en breve plazo.

El Ministro de Fomento, señor Caiberón, informó a sus colegas del proyecto de decreto que tiene en estudio sobre Montepío marítimo, cuya adaptación a la ley de accidente de la marinería se acordó estudiar en breve plazo.

El Ministro de Fomento, señor Caiberón, informó a sus colegas del proyecto de decreto que tiene en estudio sobre Montepío marítimo, cuya adaptación a la ley de accidente de la marinería se acordó estudiar en breve plazo.

El Ministro de Fomento, señor Caiberón, informó a sus colegas del proyecto de decreto que tiene en estudio sobre Montepío marítimo, cuya adaptación a la ley de accidente de la marinería se acordó estudiar en breve plazo.

El Ministro de Fomento, señor Caiberón, informó a sus colegas del proyecto de decreto que tiene en estudio sobre Montepío marítimo, cuya adaptación a la ley de accidente de la marinería se acordó estudiar en breve plazo.

El Ministro de Fomento, señor Caiberón, informó a sus colegas del proyecto de decreto que tiene en estudio sobre Montepío marítimo, cuya adaptación a la ley de accidente de la marinería se acordó estudiar en breve plazo.

El Ministro de Fomento, señor Caiberón, informó a sus colegas del proyecto de decreto que tiene en estudio sobre Montepío marítimo, cuya adaptación a la ley de accidente de la marinería se acordó estudiar en breve plazo.

El Ministro de Fomento, señor Caiberón, informó a sus colegas del proyecto de decreto que tiene en estudio sobre Montepío marítimo, cuya adaptación a la ley de accidente de la marinería se acordó estudiar en breve plazo.